"LAS ACTAS", Y NO "LOS ACTAS"; "ESTA, ESA O AQUELLA ACTA", Y NO "ESTE, ESE O AQUEL ACTA"

Por Lácides Martínez Ávila

No debería ser necesario hacer esta aclaración. Sin embargo, ya se está haciendo frecuente escuchar tamaño barbarismo, incluso en personas supuestamente cultas. La regla establece que a un sustantivo femenino que empieza con **"a" (**o **"ha")** tónica, es decir, acentuada**,** no se le antepone el artículo femenino, sino el masculino, siempre y cuando esté en singular. Esto se hace para evitar redundancia o cacofonía. Pero hay muchas personas que interpretan mal esta norma y extienden erróneamente su aplicación a otros casos o situaciones. Dicen, por ejemplo: **"los actas"**, lo cual es incorrecto porque la norma sólo es aplicable cuando el sustantivo está en singular. También se les da por decir **"este acta", "ese acta"** o **"aquel acta"**, lo que es también incorrecto porque la norma sólo se refiere al artículo y no a otra clase de palabras. De igual manera, debe quedar claro y tenerse en cuenta que el hecho de anteponerle el artículo masculino a un sustantivo femenino no le cambia a éste el género; de ahí que no se deba decir, por ejemplo, **"el acta firmado"**, sino **"el acta firmada".** Hay, a este respecto, y dicho sea de paso, un conocido merengue vallenato, de Alejandro Durán, que dice en una de sus estrofas: "Yo quisiera ser un **ave vagabundo**...", y hasta se titula, precisamente así: **"Ave vagabundo".** Es, desde luego, un error de concordancia gramatical que en nuestro muy querido Rey Negro del acordeón es comprensible y aun aceptable (hasta pudiera tomarse, en su caso, como una figura o recurso poético). Pero en personas de mayor nivel académico resulta inadmisible semejante barbarismo. Preciso es aclarar, sin embargo, que la regla a que nos referimos contempla ciertas excepciones. He aquí algunas de ellas: a) Los nombres de las letras **"a"** y **"hache"**, que no admiten el artículo masculino (se debe decir **"la a"**, **"la hache"**); los nombre de mujer (**"la Ángela"**, **"la Ana"**), y el nombre de la ciudad de **La Haya**.